

RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2015 ^{p_} /	2016 ^{p_} /	
Total^{1_}/	1,207,598.6	1,261,791.4	1.8
Participaciones	479,947.8	531,917.5	7.9
Aportaciones Federales	459,622.6	473,589.1	0.4
FONE ^{2_} /	253,013.9	260,995.4	0.5
FASSA	57,021.7	59,753.4	2.1
FAIS	52,652.7	55,277.6	2.2
FASP	7,371.9	6,300.0	-16.8
FAM	16,662.0	14,824.3	-13.4
FORTAMUN	44,447.9	46,663.9	2.2
FAETA	4,166.9	4,278.1	0.0
FAFEF	24,285.6	25,496.4	2.2
Recursos para Protección Social en Salud ^{3_} /	61,420.1	57,751.7	-8.4
Convenios	111,907.6	114,066.1	-0.7
De descentralización ^{4_} /	105,436.2	108,773.6	0.5
SEP	82,295.5	86,056.1	1.8
Sagarpa	4,021.2	2,920.0	-29.3
Semarnat-CNA	19,119.5	19,797.5	0.8
De reasignación ^{5_} /	6,471.4	5,292.5	-20.4
Subsidios	94,700.5	84,467.0	-13.1
FIES	0.0	2,745.4	n.s.
FEIEF	4,839.0	3,110.7	-37.4
Otros subsidios ^{6_} /	89,861.4	78,610.9	-14.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.